

**ADENDA No. 3 TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONVOCATORIA
PARA LA SELECCIÓN DEL ENLACE DE COMUNIDADES INDÍGENAS PARA EL PRB DE ALTO Y
MEDIO ATRATO N° 1
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EMBERA CHAMÍ, KATÍO, DULE Y WOUNAN DEL
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ - ASOREWA**

Proyecto: “Fortalecimiento de la estrategia de búsqueda de la UBPD mediante el apoyo a la implementación de Planes Regionales de Búsqueda”

Acuerdo de Partes Responsables N° 0000048435
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD - ONU Derechos Humanos
Fondo de Naciones Unidas para la Sostenibilidad de la Paz en Colombia MPTF
Partida Presupuestal No. 1.21

OBJETO: Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa como **ENLACE ÉTNICO - INDÍGENA N° 1 PARA EL PRB DE ALTO Y MEDIO ATRATO - ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EMBERA CHAMÍ, KATÍO, DULE Y WOUNAN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ - ASOREWA** para el Plan Regional de Búsqueda del Alto y Medio Atrato en el marco del Acuerdo con Referencia: 000048435-” suscrito con el PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD para la ejecución del proyecto “Apoyo al Fortalecimiento Institucional y de la Sociedad Civil para la Lucha Contra la Impunidad de la Desaparición de Personas en el Marco del Conflicto Armado y para el Proceso de Búsqueda e Identificación desde la Perspectiva de las Víctimas”.

La Fundación Redprodepaz, en uso de sus facultades legales, de conformidad al Manual de Contratación y en consonancia a solicitud de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, se procede a expedir Adenda a los Términos de Referencia de la siguiente manera:

MODIFICACIONES.	
1.	FECHA DE CIERRE: Prorroga el término para presentar propuestas así: Viernes 31 de marzo de 2023 a las 05:00 pm.

Para los fines pertinentes, se suscribe la presente acta a los **diez (10) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023)**, siendo las ocho (08:00) am, por quien la suscribe.

(Original Firmado)
Estella Patricia Alba Gil
Representante Legal

Proyectó: Silvia María Cruz Forero - Profesional Jurídico Contractual.



**ADENDA No. 2 TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONVOCATORIA
PARA LA SELECCIÓN DEL ENLACE DE COMUNIDADES INDÍGENAS PARA EL PRB DE ALTO Y
MEDIO ATRATO N° 1
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EMBERA CHAMÍ, KATÍO, DULE Y WOUNAN DEL
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ - ASOREWA**

Proyecto: “Fortalecimiento de la estrategia de búsqueda de la UBPD mediante el apoyo a la implementación de Planes Regionales de Búsqueda”

Acuerdo de Partes Responsables N° 0000048435
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD - ONU Derechos Humanos
Fondo de Naciones Unidas para la Sostenibilidad de la Paz en Colombia MPTF
Partida Presupuestal No. 1.21

OBJETO: Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa como **ENLACE ÉTNICO - INDÍGENA N° 1 PARA EL PRB DE ALTO Y MEDIO ATRATO - ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EMBERA CHAMÍ, KATÍO, DULE Y WOUNAN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ - ASOREWA** para el Plan Regional de Búsqueda del Alto y Medio Atrato en el marco del Acuerdo con Referencia: 000048435-” suscrito con el PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD para la ejecución del proyecto “Apoyo al Fortalecimiento Institucional y de la Sociedad Civil para la Lucha Contra la Impunidad de la Desaparición de Personas en el Marco del Conflicto Armado y para el Proceso de Búsqueda e Identificación desde la Perspectiva de las Víctimas”.

La Fundación Redprodepaz, en uso de sus facultades legales, de conformidad al Manual de Contratación y en consonancia a solicitud de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, se procede a expedir Adenda a los Términos de Referencia de la siguiente manera:

MODIFICACIONES.	
1.	FECHA DE CIERRE: Prorroga el término para presentar propuestas así: Viernes 10 de marzo de 2023 a las 05:00 pm.

Para los fines pertinentes, se suscribe la presente acta a los **veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023)**, siendo las ocho (08:00) am, por quien la suscribe.

(Original Firmado)
Estella Patricia Alba Gil
Representante Legal

Proyectó: Silvia María Cruz Forero - Profesional Jurídico Contractual.



**ADENDA TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONVOCATORIA
PARA LA SELECCIÓN DEL ENLACE DE COMUNIDADES INDÍGENAS PARA EL PRB DE ALTO Y
MEDIO ATRATO N° 1
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EMBERA CHAMÍ, KATÍO, DULE Y WOUNAN DEL
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ - ASOREWA**

Proyecto: “Fortalecimiento de la estrategia de búsqueda de la UBPD mediante el apoyo a la implementación de Planes Regionales de Búsqueda”

Acuerdo de Partes Responsables N° 0000048435
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD - ONU Derechos Humanos
Fondo de Naciones Unidas para la Sostenibilidad de la Paz en Colombia MPTF
Partida Presupuestal No. 1.21

OBJETO: Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa como **ENLACE ÉTNICO - INDÍGENA N° 1 PARA EL PRB DE ALTO Y MEDIO ATRATO - ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EMBERA CHAMÍ, KATÍO, DULE Y WOUNAN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ - ASOREWA** para el Plan Regional de Búsqueda del Alto y Medio Atrato en el marco del Acuerdo con Referencia: 000048435-” suscrito con el PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD para la ejecución del proyecto “Apoyo al Fortalecimiento Institucional y de la Sociedad Civil para la Lucha Contra la Impunidad de la Desaparición de Personas en el Marco del Conflicto Armado y para el Proceso de Búsqueda e Identificación desde la Perspectiva de las Víctimas”.

La Fundación Redprodepaz, en uso de sus facultades legales, de conformidad al Manual de Contratación y en consonancia a solicitud de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, se procede a expedir Adenda a los Términos de Referencia de la siguiente manera:

MODIFICACIONES.	
1.	FECHA DE CIERRE: Prorroga el término para presentar propuestas así: Martes 28 de febrero de 2023 a las 05:00 pm.

Para los fines pertinentes, se suscribe la presente acta a los **diecisiete (17) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023)**, siendo las ocho (08:00) am, por quien la suscribe.

(Original Firmado)
Andrea Roa Tavera
Representante Legal Suplente

Proyectó: Silvia María Cruz Forero - Profesional Jurídico Contractual.

